

Panamá, 2 de febrero de 2010

## **INCINERAN 7 MIL HUEVOS DE TORTUGAS MARINAS**

La Dirección Regional de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP), en la provincia Colón, procedió con la incineración de más 7 mil huevos de tortugas marinas, luego que en días pasados se decomisará el producto en restaurante ubicado en Sabanitas.



Omar Murray, director de esta Regional, señaló que la quema de los huevos se efectuó en el vertedero de Colón, después de evaluar su condición y determinar que efectivamente no eran adecuados para consumo humano, por el tiempo y manipulación del producto.

Asimismo se realizó a fin de hacer cumplir las leyes que prohíben la captura y comercialización de los huevos de tortugas marinas, de acuerdo con la ley 8 del 4 de enero de 2008, de la Convención Interamericana de Protección y Conservación de esta especie.



El infractor se presento atestiguar ante la Regional en el día de hoy 2 de febrero, documentación que fue elevado a las oficinas centrales de la ARAP, en donde se impondrán las debidas sanciones.

***Agradecemos su divulgación***